

**FORMATO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 002de 2016**  
**CUYO OBJETO ES EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y**  
**CAFETERÍA PARA EL INSTITUTO FINANCIERO DE BOYACÁ -INFIBOY-**

**Número de Propuestas: Tres (03)**

| No | PROPONENTE                   | NIT/CC      | FOLIOS | VALOR        |
|----|------------------------------|-------------|--------|--------------|
| 1  | HECTOR GARCIA GONZALES       | 5888679-1   | 56     | 5'408.756.00 |
| 2  | OLIMACO DISTRIBUCIONES       | 79522888-0  | 28     | 6'693.779.00 |
| 3  | INDUSTRIA QUIMICA HUNZA LTDA | 820002978-1 | 29     | 6'811.727.00 |

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y lo dispuesto el Decreto 1082 de 2015, se procede el comité evaluador a realizar la verificación de los requisitos habilitantes del proponente que ofertó el menor precio.

**Proponente: HECTOR GARCIA GONZALES NIT.: 5888679-1**

**Documentos Jurídicos de la Propuesta:**

| ITEM | DOCUMENTO  | CUMPLE |    |
|------|--|--------|----|
|      |  | SI     | NO |
| A    | El proponente deberá acompañar su propuesta con:<br><b><u>A. CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA O ANEXO 1</u></b> , Suscrita por la Persona Natural o el Representante Legal de la empresa participante (Ver Anexo 1), o Consorcio, Unión Temporal.   | X      |    |
| B    | <b><u>B. ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA DE COMERCIO</u></b> , con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre (APLICA PARA PERSONAS NATURALES y PERSONAS JURIDICA), en la que se evidencie que el establecimiento lleva abierto al público un tiempo igual o superior a Diez (10) años y que tenga como actividad principal la identificada con el “Numero 4649 denominada: Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.” debido a las razones propias y características del objeto contractual. |        | X  |

|   |  |     |  |
|---|--|-----|--|
| C | <b><u>C. ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO,</u></b> para los oferentes que sean comerciantes personas naturales, con establecimiento de comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.   | NA  |  |
| D | <b><u>D. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA O SUSCRIBIR EL CONTRATO.</u></b> Si el Representante Legal del Proponente o de alguno de los integrantes del CONSORCIO O UNION TEMPORAL, requiere autorización de sus órganos de dirección para presenta oferta y suscribir el contrato en caso de ser asignado, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, de acuerdo a los Estatutos o Reglamentos de la Persona Jurídica. | N.A |  |
| E | <b>ORIGINAL ANEXOS</b>   |     |  |
|   | <b>Anexo 01</b> Carta de presentación de la propuesta.   | X   |  |
|   | <b>Anexo 02</b> Propuesta Técnica y Económica  | X   |  |
|   | <b>Anexo 03:</b> Experiencia   | X   |  |
| F | <b><u>F. FOTOCOPIA DEL FORMULARIO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT),</u></b> donde se establece el régimen al cual pertenece.  | X   |  |
| G | <b><u>G. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS,</u></b> expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente. (Aplica para personas naturales y jurídicas).   | X   |  |
| H | <b><u>H. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES,</u></b> expedido por la Contraloría General de la Nación, vigente. (Aplica para personas naturales y jurídicas).  | X   |  |
| I | <b><u>I. CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002</u></b> y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una <b>persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la Ley o por el Representante Legal del proponente, si no requiere revisor fiscal.</b>                             | X   |  |
|   |  |     |  |

|    |   |    |  |
|----|---|----|--|
| J  | <b><u>J. FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE</u></b> o representante legal en el caso de personas jurídicas.  | X  |  |
| K  | <b><u>K. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL</u></b> , si es el caso, donde indiquen los integrantes, los porcentajes de participación de cada uno de sus integrantes, en la oferta y en la ejecución del contrato, y el monto de la responsabilidad de cada uno, el cual deberá estar constituido por el término de ejecución del contrato y un (01) año más.   | NA |  |
| L. | <b><u>L. EXPERIENCIA:</u></b> Experiencia del Proponente: La experiencia solicitada no tendrá puntuación y se tendrá en cuenta a partir de la información que se relaciona en el Anexo. 3 "Experiencia del proponente", con sus respectivos soportes, de un (01) contrato ejecutado con Entidades Públicas en el último año anterior al cierre, que en conjunto acrediten experiencia en el suministro de Elementos de Aseo y Cafetería.<br><br>La sumatoria del valor total del contrato presentado y relacionado en el Anexo No. 3 debe ser igual o superior a una (01) veces o el Cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial y deberá expresarse en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigente - SMMLV | X  |  |
| M  | <b><u>M. CERTIFICACION:</u></b> El proponente debe anexar certificación o constancia, que el establecimiento de comercio que presenta el proponente, tiene una antigüedad mínima de Diez (10) años, abierto al público, suscrita por el representante legal sustentando en la fecha de matrícula de la empresa proponente.  | X  |  |
| N  | <b><u>N. DOCUMENTO DE COMPROMISO</u></b> Los interesados en participar, deberán en documento separado debidamente firmado por el proponente, presentar en su oferta el compromiso de atención y cumplimiento de las especificaciones hechas en las Notas 1,2 y 3 del Item Descripción Técnica del Objeto plasmadas en el presente pliego de condiciones. De no hacerlo la oferta incurrirá en rechazo.  | X  |  |

En general Cumple: SI \_\_\_ NO X

1. El proponente presenta la documentación en Cincuenta y Seis (56) los cuales una vez revisados se encuentra que estos no cumplen con lo solicitado en el pliego de

condiciones del presente proceso, y por tanto no procede la aceptación de estos ya que no se ajustan a lo requerido jurídicamente por parte del Instituto en el Pliego de Condiciones dispuesto para la Invitación Pública de Mínima Cuantía Numero 002 de 2016, debido a que el proponente posee la condición exigida en el pliego de condiciones Numeral 7.1 Literal B ya que si bien presenta el documento de que trata el literal, (ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA DE COMERCIO) este reúne las condiciones exigidas debido a que la actividad principal exigida corresponde al códigos 4649 debido a la relación directa del objeto contractual con la definición de la actividad definida por estos códigos. La actividad que el proponente refleja en el documento presentado es la 4761 *“Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados”*

CONCLUSIÓN: **Jurídicamente Inadmisibles.**

#### **Análisis Económico:**

1. Propuesta es presentada por un valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (5'408.756.00) MONEDA CORRIENTE.** Valor que una vez revisado el presupuesto asignado al proceso se determina dentro del mismo.

CONCLUSIÓN: **Económicamente Admisibles.**

#### **Análisis Técnico:**

1. El proponente presenta la descripción técnica de los elementos objeto del proceso de selección, así como la totalidad de los mismos.

CONCLUSIÓN: **Técnicamente Admisibles.**

**CONCLUSIÓN GENERAL: INADMISIBLE**

Teniendo en cuenta lo dispuesto el Decreto 1082 de 2015, se procede el comité evaluador a realizar la verificación de los requisitos habilitantes del proponente que ofertó segundo menor precio.

**PROPONENTE OLIMACO DISTRIBUCIONES NIT. 79522888-0**

**Documentos Jurídicos de la Propuesta:**

| ITEM | DOCUMENTO   | CUMPLE |    |
|------|---|--------|----|
|      |   | SI     | NO |
| A    | El proponente deberá acompañar su propuesta con:<br><b><u>A. CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA O ANEXO 1,</u></b> Suscrita por la Persona Natural o el Representante Legal de la empresa participante (Ver Anexo 1), o Consorcio, Unión Temporal.   | X      |    |
| B    | <b><u>B. ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA DE COMERCIO,</u></b> con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre (APLICA PARA PERSONAS NATURALES y PERSONAS JURIDICA), en la que se evidencie que el establecimiento lleva abierto al público un tiempo igual o superior a Diez (10) años y que tenga como actividad principal la identificada con el “Numero 4649 denominada: Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.” debido a las razones propias y características del objeto contractual. | X      |    |
| C    | <b><u>C. ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO,</u></b> para los oferentes que sean comerciantes personas naturales, con establecimiento de comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.  | NA     |    |
| D    | <b><u>D. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA O SUSCRIBIR EL CONTRATO.</u></b> Si el Representante Legal del Proponente o de alguno de los integrantes del CONSORCIO O UNION TEMPORAL, requiere autorización de sus órganos de dirección para presenta oferta y suscribir el contrato en caso de ser asignado, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, de acuerdo a los Estatutos o Reglamentos de la Persona Jurídica.  | N.A    |    |
| E    | <b>ORIGINAL ANEXOS</b>  |        |    |
|      | <b>Anexo 01</b> Carta de presentación de la propuesta.  | X      |    |
|      | <b>Anexo 02</b> Propuesta Técnica y Económica   | X      |    |
|      | <b>Anexo 03:</b> Experiencia  | X      |    |

|    |  |    |  |
|----|--|----|--|
| F  | <b><u>F. FOTOCOPIA DEL FORMULARIO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</u></b> , donde se establece el régimen al cual pertenece.   | X  |  |
| G  | <b><u>G. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</u></b> , expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente. (Aplica para personas naturales y jurídicas).  | X  |  |
| H  | <b><u>H. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES</u></b> , expedido por la Contraloría General de la Nación, vigente. (Aplica para personas naturales y jurídicas).   | X  |  |
| I  | <b><u>I. CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002</u></b> y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una <b>persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la Ley o por el Representante Legal del proponente, si no requiere revisor fiscal.</b>                         | X  |  |
| J  | <b><u>J. FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE</u></b> o representante legal en el caso de personas jurídicas.   | X  |  |
| K  | <b><u>K. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL</u></b> , si es el caso, donde indiquen los integrantes, los porcentajes de participación de cada uno de sus integrantes, en la oferta y en la ejecución del contrato, y el monto de la responsabilidad de cada uno, el cual deberá estar constituido por el término de ejecución del contrato y un (01) año más.  | NA |  |
| L. | <b><u>L. EXPERIENCIA:</u></b> Experiencia del Proponente: La experiencia solicitada no tendrá puntuación y se tendrá en cuenta a partir de la información que se relaciona en el Anexo. 3 "Experiencia del proponente", con sus respectivos soportes, de un (01) contrato ejecutado con Entidades Públicas en el último año anterior al cierre, que en conjunto acrediten experiencia en el suministro de Elementos de Aseo y Cafetería. | X  |  |

|          |   |   |  |
|----------|---|---|--|
|          | La sumatoria del valor total del contrato presentado y relacionado en el Anexo No. 3 debe ser igual o superior a una (01) veces o el Cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial y deberá expresarse en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigente - SMMLV   |   |  |
| <b>M</b> | <b>M. CERTIFICACION:</b> El proponente debe anexar certificación o constancia, que el establecimiento de comercio que presenta el proponente, tiene una antigüedad mínima de Diez (10) años, abierto al público, suscrita por el representante legal sustentando en la fecha de matrícula de la empresa proponente.   | X |  |
| <b>N</b> | <b>N. DOCUMENTO DE COMPROMISO</b> Los interesados en participar, deberán en documento separado debidamente firmado por el proponente, presentar en su oferta el compromiso de atención y cumplimiento de las especificaciones hechas en las Notas 1,2 y 3 del Item Descripción Técnica del Objeto plasmadas en el presente pliego de condiciones. De no hacerlo la oferta incurrirá en rechazo. | X |  |

En general Cumple: SI X NO\_\_

CONCLUSIÓN: Jurídicamente Admisible.

- Una vez revisados los documentos que componen la propuesta presentada por el oferente, se encuentra que esta consta de Veintiocho (28) folios reales, los cuales una vez revisados por parte del Comité Evaluador de la Entidad, se encuentra que los mismos se ajustan a lo requerido jurídicamente por parte del Instituto en el Pliego de Condiciones dispuesto para la Invitación Publica de Mínima Cuantía Numero 002 de 2016, debido a que el proponente posee la condición exigida en el pliego de condiciones Numeral 7.1 Literal B ya que si bien presenta el documento de que trata el literal, (ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA DE COMERCIO) este reúne las condiciones exigidas debido a que la actividad principal exigida corresponde al código 4649 debido a la relación directa del objeto contractual con la definición de la actividad definida por estos códigos. La actividad que el proponente refleja en el documento presentado es la *Numero 4649 denominada: Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.” debido a las razones propias y características del objeto contractual.*

#### Análisis Económico:

- Propuesta es presentada por un valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$6'693.779.00) MONEDA CORRIENTE.** Valor que una vez revisado el presupuesto asignado al proceso se determina dentro del mismo

CONCLUSIÓN: Económicamente Admisible.



**Análisis Técnico:**

1. Por el objeto de la Invitación Pública Selección de Mínima Cuantía, el proponente Presenta los Anexos y demuestra las condiciones que son exigidas para realizar la actividad objeto del proceso de contratación, así mismo en el contenido de su propuesta se observa la idoneidad y conocimiento del proponente demostrados a través de la descripción y elaboración de una propuesta técnica ajustada y pormenorizada la cual se presentan los elementos solicitados.

CONCLUSIÓN: Técnicamente Admisible.

CONCLUSIÓN GENERAL: ADMISIBLE

**CONCLUSION DE LA EVALUACION ADMISIBLE**

Como puede observarse en la descripción anterior y en el análisis técnico hecho por el comité evaluador designado para la Invitación Pública de Selección de Mínima Cuantía No. 002 de 2016, OBJETO ES EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL INSTITUTO FINANCIERO DE BOYACÁ -INFIBOY-, recomienda adjudicar al proponente **OLIMACO DISTRIBUCIONES con Nit 79522888-0** quien fuera el proponente con el menor precio habilitado, encontrándose dentro del presupuesto oficial, propuesta que cumple con los aspectos técnicos exigidos.

Cordialmente,

---

**WILSON IVAN PEDROZA GRANADOS**  
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica  
**Comité Evaluador**

---

**NESTOR ULISES ROJAS JIMENEZ**  
Almacenista General  
**Comité Evaluador**

*Aprobó:*

---

**JORGE ALBERTO HERRERA JAIME**  
**Gerente General**

*Reviso: WILSON IVAN PEDROZA GRANADOS  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Proyectó: Juan C. Ávila  
Auxiliar Asesor Gerencia INFIBOY*

*Dada en Tunja, a los Veinticinco (25) días del Mes de Febrero del año 2016.*